

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FABRILA & ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. PARAGUAY**

**INFORME DEL COMISARIO**

Informo a usted que he procedido al análisis de los estados contables contenidos en los Estados Contables de la empresa **FABRILA & ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. PARAGUAY** durante el 31 de Diciembre del 2012.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que surgen tanto el Estado de Estructura Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, donde se que los mismos presentan adecuadamente los movimientos y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa sostiene adecuadamente tanto los libros Sociales, Secretaría y Contables, debiendo detener la celebración que surtió de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que resultó enteramente de lo analizado y verificado según se detallan en los anexos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de gestión corporativa.

Puedo acreditar y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **FABRILA & ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. PARAGUAY**, al 31 de Diciembre del 2012 son confiables en todos y cada uno de sus rubros, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **FABRILA & ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. PARAGUAY**, que se aprueben a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y movimientos generados por la empresa en el ejercicio 2012.

De la Junta de Accionistas de la Empresa **FABRILA & ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A. PARAGUAY**

Atentamente

  
Luis Adrián Llanos  
Comisario Principal